

Guayaquil, marzo 28 del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, en su artículo # 279, cumplo con presentar a ustedes el informe del ejercicio económico cortado al 3 de diciembre del 2016, de la empresa cuya Razón social es EFALCUL S.A.

- 1.- En el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Artículo # 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los administradores, toda la colaboración necesaria para el buen desempeño de mis funciones.
- 2.- Los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 3.- Los Libros de Actas, Expedientes de Actas Participaciones, Diario Mayor y Cia. así como los comprobantes Contables son llevados y conservados de conformidad con la ley.
- 4.- Revisado en conjunto de políticas y procedimientos, que realiza la compañía para su control interno, considero que los activos están debidamente protegidos y la conformación financiera es contable.
- 5.- Las cifras de los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 6.- Doy fe, que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Junta Generales. Así mismo doy constancia de haber asistido a las que fui legalmente citada, por los administradores, y no mocione punto alguno en las órdenes del día sobre el cual hubiere tenido que resolver los Accionistas.

De ustedes atentamente,

  
ECO Alexis Salazar Estrella  
C.C. # 0917713760  
COMISARIO